

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Miércoles 15 de febrero de 1928. - Núm. 8.455

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

De nuestra colaboración especial

LA CONSPIRACION DEL SILENCIO

Hay hechos en la historia de la vida que a fuerza de repetirse se contemplan con inexplicable frialdad.

Nada, sin embargo, justifica la indiferencia. Aun dentro de los partidismos, no debiera faltar aquella exquisita sensibilidad requerida para la percepción que distingue a los espíritus superiores.

Hay hechos que no deberían callarse para que así, en lo que tienen de humanos, no puedan llegar a repetirse. Porque en la repetición está precisamente el mayor estigma que viene a oscurecer con negras sombras la clara faz con que quieren manifestarse los pueblos civilizados en la decantada amplitud y cordialidad de los tiempos nuevos.

Ahi están esos acontecimientos inconcebibles y enervadores, que, a nombre de una libertad mil veces mancillada, vilipendiada y olvidada, ha hecho eternamente execrables el comunismo cruel y desbocado imperante en Rusia, China y Méjico.

La lista de los crímenes perpetrados en personas de ciudadanos pacíficos, acusados de los delitos de pensar con rectitud en materia religiosa, de confesar a Cristo Rey y de permanecer fieles a la Iglesia, es por demás reveladora y significativa, a la par que sangrienta y lamentable.

Prelados eminentísimos en saber y santidad, sacerdotes insignes en heroísmo y virtud, religiosos beneméritos en abnegación y caridad, católicos fervorosos, hombres, mujeres, y niños, todos excelentes ciudadanos, ejemplares patrióticos, pacíficos morales, inocentes... han caído a millares al golpe satánico de la hoz y del martillo bolchevique, manejados por el sayón rojo, enmascarado e irresponsable.

Ha sido la voz de un venerable anciano, elocuente, triste y vigorosa, la que ha surgido en medio del silencio del mundo para despertar las conciencias dormidas de los hombres llamados a la consideración de hechos tan horrendos y del todo vergonzantes para los hombres de este siglo. Las conmovedoras palabras del Romano Pontífice han surgido para ha-

cer que los hombres mediten con sobresalto en la gravedad de su mutismo responsable.

No puede darse, ante éste espectáculo de vanidad persistente, de inhibición continuada y de llamamiento reiterado y paternal, que nos ofrece la Historia contemporánea, una apreciación más mermada y deplorable, de los valores humanos por parte de los hombres mismos y de exaltación del amor y de la caridad cristiana por parte de aquel en quien se confía la más alta autoridad espiritual.

Por encima de todos los derechos y leyes que el hombre se asigne, están los sacrosantos derechos y leyes de Dios, los que emergen de la propia naturaleza y los que supone la vida misma.

Pero dejando aparte toda filosofía trascendental y descendiendo al terreno de las realidades y de los hechos concretos, ocurre preguntar:

¿Qué pasará en el mundo si se ignoran los papeles de los actuantes como verdugos y como víctimas en Méjico, en China y en Rusia, y fueran los católicos los tiranos, y los impíos los que sufrirían la persecución que actualmente sufren allí los fieles de la Iglesia?

Pasmas pensar en el clamoreo que armarían los voceros de la libertad, cuando existe el precedente ignominioso y terco de tener ellos todavía en sus labios, para execrarle de continuo el funcionamiento de aquel tribunal tan calumniado y para ellos tan poco conocido, que se llamó de la Inquisición y que a los ojos de la crítica justiciera y serena ha resultado ser el tribunal humano cuyo funcionamiento ha ofrecido las mayores garantías jurídicas conocidas hasta ahora.

Muy ladino es el espíritu del mal y ya ha descubierto su secreto de que daña hasta cuando calla.

Una vez más, para escarnio y vilipendio de la humanidad misma, se ha repetido el hecho histórico de haber puesto Meñistófeles a su servicio la conspiración del silencio.

S. de P.

EDICION DE LA TARDE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

La firma de Gobernación y a conocida.

Disponiendo cese como asambleístas don Benito Quintero.

—Nombrando miembros de la Asamblea al contraalmirante don Angel Cervera y a don José Antonio Ubierna.

—Dictando reglas para el archivo de expedientes concluidos, incoados a instancia de parte.

—Real orden de Gobernación interesando a las autoridades hagan cumplir la prohibición de utilizar papeles usados para envolver.

—Haciendo extensivo a todo el

profesorado dependiente del ministerio de Instrucción pública la autorización concedida a los cátedráticos de Universidad en el decreto de 6 de noviembre de 1918.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Visitaron a Martínez Anido, el marqués de Casablanca, los gobernadores de Valencia y Huesca, capitán general de Cataluña, y una representación de la Mancomunidad de Canarias.

—Aunó recibió al embajador de Portugal con el escritor portugués señor Terro, alcalde de Valencia y otros.

—El ministro de Hacienda tampoco hoy ha acudido a su despacho por seguir resfriado.

Varias noticias

UNA CALLE AL CARDENAL SIEN-GURA.

Cáceres.—A propuesta del señor alcalde, la Comisión permanente acordó someter a la primera sesión del pleno la proposición de variar el nombre a la Plazuela de Caldereros por el del Obispo Pedro Segura y Saenz.

UN TREN PASA SOBRE UN NIÑO.

Vigo.—Dicen de Porriño que cuando pasaba un tren por el pe-

so a nivel de Louredo, intentó atravesar la vía un niño de seis años que cayó entre los raíles. El maquinista al darse cuenta del accidente, frenó y consiguió detener el convoy no obstante la pendiente que en aquel punto hace la vía.

El niño fué encontrado debajo del último coche, sin presentar más lesiones que magullamientos en dos dedos de un pie. Todo el tren, compuesto de bastantes unidades, pasó sobre la criatura, puede decirse que se salvó providencialmente.

Del Extranjero

EL ACUERDO SOBRE TANGERI

París.—El «Echo de París», hablando de la Conferencia de Tánger, dice que el acuerdo hispano francés, quedará ultimado dentro de breves días.

En él se provee a la creación de dos inspectores y un comandante de policía. La autoridad directa la ejercerá España pero Francia y las demás naciones que firmaron el convenio de 1923, tendrán en Tánger y su zona un control ejecutivo.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA.

La Habana.—La sesión plenaria de la Conferencia panamericana ha adoptado la Codificación de Derecho internacional privado.

También se aprobó el informe de la Comisión de Iniciativas, relativo a que la Conferencia clausure sus trabajos el próximo día 20.

El delegado argentino señor Puyrredón se ocupó de los célebres catorce puntos de Wilson, ensalzando su orientación y recordando que más de la tercera parte se ocupaban de establecer la paz mundial.

El delegado norteamericano mister Hughes se ocupó de la petición del delegado argentino relativa a la supresión de barreras aduaneras y dijo que tal como estaba formulada equivaldría a destruir la Unión panamericana, si bien su orientación merece ser recogida por los Gobiernos y estudiada para cada caso particular.

En la Comisión de Derecho internacional público, su presidente, el delegado de El Salvador, señor Guerrero, afirmó que era imposible terminar los trabajos para el próximo día 20 y en su consecuencia solicitó que se pidiese al pleno que se ampliase la fecha de clausura de los trabajos de la Conferencia.

La Comisión no tomó acuerdo acerca de la petición, pero autorizó al señor Guerrero para que hiciese las gestiones necesarias al logro de sus deseos.

ARGENTINA NO FIRMA.

La Habana.—En la declaración hecha durante la discusión del preámbulo del Convenio de la Unión panamericana el delegado argentino Puyrredón, declaró concretamente que el texto actual no contiene los principios fundamentales de solidaridad económica en que se inspiraron siempre los precursores y los fundadores del panamericanismo, añadiendo que hablaba no solamente en nombre de la República Argentina, que ocupa el segundo lugar en el comercio internacional americano sino en el de todos los pueblos de América, y particularmente de aquellos cuya vida económica está en los comienzos.

El jefe de la Delegación argentina hizo constar su propósito de no firmar el Convenio y dejar

al Gobierno y al Parlamento argentinos el cuidado de pronunciar la última palabra sobre el asunto.

El delegado norteamericano Hughes, replicó que consideraba la cuestión de las tarifas aduaneras como una cuestión de orden político, fuera de la competencia de la Unión panamericana porque en esta se excluye toda política, contestando Puyrredón que si la Unión panamericana está desposeída de toda importancia política y privada de la cooperación económica, se reduce a casi nada y no responde a las necesidades de los pueblos. El delegado argentino terminó diciendo que si el texto propuesto constituye solo una parte del preámbulo votará a favor de su adopción, pero que si constituye la totalidad de él, votará en contra.

El ponente propuso entonces que la ratificación del Convenio quedase abierta para los Gobiernos cuyas Delegaciones no lo firmen, lo que permitiría una adhesión eventual de la Argentina.

Parece ser que la Conferencia será clausurada el día 20 sin dejar resuelto el punto de la no intervención.

ASQUITH HA MUERTO

Londres.—El diplomático inglés Asquith, ha muerto a las siete de esta mañana.

Inmediatamente se comunicó la noticia al Rey y al presidente del Consejo y a las autoridades.

Se van recibiendo infinidad de despachos y testimonios de pésame de todas partes.

Esta tarde se celebra en la Cámara de los Comunes una sesión necrológica en la que tomará parte Baldwin.

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANOINGLESAS.

Londres.—El secretario de Comercio, contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta relacionada con el aumento de los aranceles de la Guinea española y Fernando Póo, ha declarado que el embajador de Inglaterra en Madrid tiene ya instrucciones para pedir al Gobierno español las mejores condiciones posibles en favor de los productos británicos.

LA CONSTRUCCION NAVAL EN ESTADOS UNIDOS

Washington.—Inmediatamente después de la reunión tenida en la Casa Blanca, ha manifestado el secretario general del departamento de Marina, que aun cuando el presidente Coolidge quiere que sea reducido considerablemente el programa naval no obstante él estima indispensable la construcción de 25 cruceros, añadiendo que éste número es de todo punto necesario para la independencia naval de Estados Unidos.

La construcción de estos 25 cruceros supone un coste de 425 millones de dólares.

A LA INDIA EN SIETE DIAS.

Rugby.—La hazaña del aviador Hinkler, que en un avión ligero del mismo tipo de los que emplean los Clubs aéreos de Inglaterra y muchas personas para vuelos particulares ha llegado en siete días a la India, abre perspectivas enormes a la aviación. Hasta ahora todos los grandes vuelos se habían hecho con motores de mucha potencia y eran muy caros. En cambio, con el avión de Hinkler el gasto de gasolina, aceite alojamiento del piloto ha ascendido a 20 libras esterlinas (570 pesetas) desde Londres a Karachi.

El aviador cuenta llegar a Australia en 18 días.

LA IGLESIA ORTODOXA GRIEGA ADOPTA EL CALENDARIO GREGORIANO.

Alejandro.—La Asamblea de la Iglesia ortodoxa griega, reunida en esta ciudad, ha anunciado la adopción del calendario gregoriano, en 1 de octubre próximo, quedando terminada así la diferencia de tre-

ce días existentes entre el calendario gregoriano y el calendario griego.

NO FUE SIMON.

París.—El comisario de Policía encargado del sumario abierto con motivo del asesinato del señor Tejada de Paredes, ha comprobado que no descansan sobre ninguna realidad las acusaciones hechas al portero de que había reconocido a Simón al salir éste de la casa del crimen. Resulta, en efecto, que desde el interior de la portería no hay posibilidad material de ver a la gente que baja por la escalera y sale por el portal. Además se han confirmado las declaraciones de Simón respecto al empleo de su tiempo el día de autos. En su consecuencia no cabe ya ninguna acusación contra él. En vista de ello, se ha desentendido la justicia civil en el asunto; pero ha hecho entrega de Simón a la militar, por ser desertor.

Hasta ahora la Policía no ha logrado saber aqué móvil pueda atribuirse al asunto.

Ultima hora

FIRMA DE GUERRA.

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por los servicios de aviación se adquieran por gestión directa dos aviones grandes de bombardeo.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Mazerres Altedil al intendente de división don Angel Llorente Poggi, al contralmirante de la Armada don Gonzalo Puente Via, y al inspector de Sanidad de la Armada don Manuel Sotelo Pineda.

—Proponiendo para la concesión de la laureada de San Fernando al teniente de Caballería fallecido, don Antonio Ajaez.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería don Leopoldo López Neira, y al capitán de Infantería fallecido en el cuartel don Pedro Jiménez Barredo.

—Idem indemnización extraordinaria correspondiente a medalla de Sufrimientos por la Patria, a cinco oficiales.

—Proponiendo a los tenientes coroneles de la Benemérita don Juan Vara Terán para el mando de la Comandancia de Santa Cruz de la Comandancia de Santa Gómez Fuentes para la de Orense don Pedro Ureta del Campo, para el de la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, y a don Federico González Fernández de la Puente, para la de Guadalupe.

—Idem al comisario de Guerra de segunda don Fernando Ruiz Trillo Figueroa, para jefe de las intervenciones de la circunscripción de Larache.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensión a cuatro oficiales.

DE PALACIO.

Madrid.—Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

El Monarca ha enviado su pésame a la familia del Consejero de Estado señor Fernández Caro, y al prior de los Agustinos por el fallecimiento del P. Antolin.

La Asamblea Nacional

EN LOS PASILLOS.

Madrid.—El alcalde de Cartagena manifestó que hace tiempo viene gestionando en Madrid, que en el tendido del cable entre España y Orán se haga el amarre en Cartagena. Igual gestión viene haciendo Sevilla y parece que el informe emitido por la Dirección de navegación es desfavorable para Cartagena.

—Primo de Rivera llegó a las tres y media, conferenciando con don Vicente Laffitte, sobre las importaciones de superfosfatos.

El presidente de la Asociación de importadores de Ultramar, expuso al jefe del Gobierno la conveniencia de que la salida de los vapores de los puertos del Norte, al Río de la Plata, se haga dos veces al mes y que los puertos de salida y llegada sean Bilbao, Santander y Vigo.

Funda su petición en que ahora se da la anomalía que los turistas y emigrantes desembarcan en los puertos del sur y se ven obligados a atravesar toda España

—Una comisión de tres diputados de San Sebastián se encuentra en Madrid para tratar asuntos económicos. Aunque no han hablado con el ministro de Hacienda, se supone que las conferencias comenzarán mañana.

—Una comisión de las nuevas juntas de productores de corcho habló con Primo de Rivera, sobre importación del artículo de Portugal.

LA SESION.

Madrid.—A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia de Yanguas.

En el banco azul, el presidente y los ministros de Justicia, Gobernación, Fomento, Instrucción y Trabajo.

El señor Castán pide se retorne a la jornada de siete horas y media en las minas de hulla. Trata de la crisis del trabajo que se resolverá con el abaratamiento de los transportes y otras con la disminución del jornal ni con el aumento de las horas.

Contesta Primo de Rivera diciendo que se estudian el abaratamiento de los transportes y otras medidas para conjurar la crisis existente.

Termina manifestando el interés que el Gobierno siente por cuanto se relaciona con la clase obrera.

El señor Sotís pide se declaren obligatorios los Montepíos, de funcionarios.

El ministro de Trabajo dice que en breve se crearán los Comités paritarios para empleados civiles no solo los obreros, sino también los libres, los cuales podrán formar sus mutualidades, que contarán con la ayuda del Estado.

—El señor Guerra formula un ruego de carácter local, que contesta el ministro de Fomento.

—La señorita López Sagredo, explana su interpelección sobre Beneficencia.

Dice que si es necesario atender a la mendicidad es más necesario prevenirla evitando la corrupción exagerada que hoy existe y castigando el uso del alcohol y de los estupefacientes.

Aboga por el establecimiento de casas de refugio para los niños de los obreros, donde puedan estar recogidos durante el día.

Pide protección para las madres lactantes pobres.

Excita al Gobierno a que se esfuerce en resolver la crisis del trabajo, causa de la mendicidad y la vagancia.

Contesta el ministro de la Gobernación recogiendo las manifestaciones de la señorita López Sagredo y haciendo notar lo que el Gobierno ha hecho en los últimos cuatro años en Sanidad y Beneficencia.

TALLER

de escultura, talla y decoración
Eulogio Valladolid
Progreso núm. 8.—BURGOS

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OPRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS.

Camionetas inglesas para 1 y 1½ y dos toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.

El que menos gasolina y aceite consume.

En calidad compite con los de más precio. En precio compite con los más baratos.

Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.

Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.

Pidan catálogos y pruebas: Juan José Alfaro, Isia, 31, Burgos.

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 758

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftalmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes 10, principal, derecha

Clinica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barrantes

ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, 1.º

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID

TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altitud

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19 (C) Teléfono, 78

Doctor S. Royuela

Especialista de enfermedades de aparato digestivo

(Análisis y Rayos X)

Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 1, pral.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

(Antes Plazuela del Arzobispo)

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

Consulta De doce a dos

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

Crónicas de la moda



Conjunto de traje Sastre y abrigo del mismo género, tipo Sport muy práctico y cómodo para todo vestir en color beige



Un vestido de tarde en crepón china, gris claro, siendo su adorno de viéces incrustados en disposición, muy moderno y original

PRIMERAS COLECCIONES DE LA MODA.

Cada año por esta época la divulgación de las colecciones que se presentan en París provocan en el público femenino un gran movimiento de curiosidad e interés.

Las creaciones sometidas a la aprobación de asiduos compradores de todas las naciones que en Septiembre y Marzo visitamos París son ricas en ideas y muy seductoras sus líneas.

Para que mis lectoras puedan tener una visión lo más aproximada de los modelos, géneros y colorido presentados para la de «Mi-Saison» en los primeros días del mes presente probaré de presentarles un rápido panorama, sin perjuicio de ampliar con más detalles en otra crónica todos cuantos informes y novedades vayan saliendo, pues como bien saben las señoras las primeras colecciones siempre están propensas a acatar los fallos de ese tribunal femenino que lo forman las elegantes.

CASA DRECOLL.

Hemos de fijarnos con preferencia en sus pequeñas chaquetas hechas con el mismo género que el vestido en crepón china estampado. La silueta en general es bastante adornada con lana sea en los bajos de faldas cruzadas, marcando el talle, o al contrario, y sobre el cuerpo.

Cómo géneros lanas jaspeadas, crepón de china, satén, y paños lisos. Colores marino, negro, gris combinados de blanco, mandarina y arena.

CASA JENNY.

Los conjuntos que presenta en géneros transparentes obtienen gran predilección como un conjunto que se destaca a base de un vestido y abrigo. El vestido es en color unido y claro el abrigo en oscuro y son tanto el uno como el otro recubiertos de aplicaciones de lana o crepón de china opacos.

De otro lado nos presenta una muy nueva línea princesa; la falda es francamente mas corta por delante.

Géneros Alpaca morroquen, se-

gro, verde, amanda verde Chastreu se, claro, beige y grises claros.

CASA LUCIEN LELONQ

Hay un vestido que resume los puntos más importantes de su colección. Corte bajo sobre líneas oblicuas y en punta; adornos de pequeños pliegues en lencería; color verde claro. El corte y disposición de adornos siguen la simetría de líneas oblicuas, puntas, triangulos o paralelas.

Colores, muy dulces sobre todo los verdes beige y gris negro, y negro y blanco, blanco.

CASA WORTCH

En esta casa se destacan sobre los abrigos rectos las combinaciones de pliegues y nervios que recogen la anchura sobre el delantero, siendo los cuellos en forma echarpe de suma elegancia y muy numerosos sobre los abrigos que presenta. Estos abrigos son igual al género del vestido tipo «Kashatulla» claro.

Además presenta la gran novedad de los modelos Sastre en chaquetas cortas, rectas y ablusadas, con pequeños cuellos rectos o llevando cuellos chal de piel.

Géneros, Diagonales, Kashador, satén, tafetanes, tules, puntillas Chifón.

Colores, negro, ciruela, tonos pastel azules y grises.

CASA LUISEBOULANGER

Hay una remarkable colección donde se destaca un modelo denominado «Flamenca» en Chifón verde.

El cuerpo del vestido trabajado en pliegues de lencería como así mismo las mangas hasta el codo siguiendo las líneas del cuerpo.

Como complemento de este vestido, lleva una chaqueta de igual género, de líneas muy sobrias y elegante y como único adorno un cuello acorbatado y cerrada al lado izquierdo por una línea de botones muy espesa hasta el talle, el bajo de la misma es irregular y la manga abullonada.

Géneros, Imprimidos en crepón y crepé. Colores, beige y negro, negro, blanco, verde claro, rosa y azul vivo.

CASA MOLINEUX

Varios son los conjuntos de mañana, y moteados. Para la tarde presenta mucho plisado mecánico en vestidos enteros recosidos sobre las caderas por pespunte de dos o tres grupos formando bonitos adornos.

Géneros, Tamisca, Maurelia, jaspeados, crepón China, Georgette, sedas negras. Colores, negro, arena, verde, oscuro, rojo. Pieles, astrakán, gris y castor.

E. GARRUES.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

D. Gregorio Marrón Tejada

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta ciudad; ex-diputado provincial; ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y oficial de la Excmo. Diputación

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

El Decano y Junta de Gobierno en representación del Colegio

los hijos del finado, doña Florinda, Madame Saint Gregoire (Religiosa del Niño Jesús), don Alfredo, doña Gloria, don Fernando y don Gregorio; hija política; nietos; hermana; hermano político; sobrinos; primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad, por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 15 de febrero de 1928.

Vivía: Concepción, número 11.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Diputación Provincial

Subvenciones para la construcción de escuelas

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica el siguiente anuncio:

Hallándose consignada en el presupuesto provincial para el corriente ejercicio económico la cantidad de 30.000 pesetas con destino a subvencionar a Ayuntamientos de escaso presupuesto para la construcción de Escuelas Nacionales, los que se crean con derecho a ella acudirán por medio de instancia, debidamente reintegrada a la Excelentísima Diputación provincial, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio y acompañando los documentos que determinan las bases aprobadas por dicha Corporación, para la concesión de estas subvenciones en 31 de agosto de 1928, publicadas en el «Boletín Oficial», número 204, correspondiente al día 8 de septiembre del mismo año, modificadas las 3.ª y 13 en la forma que se expresará.

Los documentos que a la instancia deberán acompañarse son los siguientes:

- 1.ª Copia certificada del acuerdo en que el Ayuntamiento o Junta vecinal hubiera dispuesto la construcción de las escuelas u obras de reforma de las existentes.
- 2.ª Certificación expresiva de los edificios-escuelas con que cuenta actualmente y de reunir o no los locales condiciones pedagógicas e higiénicas.
- 3.ª Proyecto y presupuesto de las obras que tratan de realizarse, formado por facultativo competente o maestro de obras, si el importe de éstas no excede de 5.000 pesetas, quedando reformada en tal sentido la base 13 en lo que afecta a ese particular.

Para la formación del proyecto y presupuesto podrán los Ayuntamientos y Juntas vecinales solicitar de la Diputación la prestación

de los servicios facultativos en la forma y términos que establecen las bases 11 y 13, aprobadas en 31 de agosto de 1925, o utilizar los de cualquier otro facultativo.

4.ª Certificación expresiva del total de ingresos y gastos del presupuesto municipal vigente o del de la entidad local que solicitare la subvención.

5.ª Certificación de no haberse saldado con déficit el presupuesto municipal en los últimos cinco años.

6.ª Otra en que se haga constar que no ha obtenido ni solicitado con éxito subvención del Estado para la realización de las obras de que se trata.

7.ª Certificación del Secretario del Ayuntamiento, visada por el Alcalde, de que las obras se han comenzado o terminado dentro del actual ejercicio económico, quedando modificada en este sentido la base 3.ª de referencia.

Se hace constar, para evitar perjuicios a los solicitantes, que no se tramitarán las solicitudes de subvención de los pueblos cuyos Ayuntamientos no se hallen al corriente en el pago de sus aportaciones para con la Diputación, así como tampoco las que no vengan acompañadas de los proyectos, presupuestos y demás documentos exigidos en el Reglamento de subvenciones.

Del mismo modo se hace constar para su debido cumplimiento, que los pueblos que hayan construido o construyan escuelas con subvención de la Diputación, deberán hacerlo así constar por medio de una placa, azulejo u otro medio visible y permanente.

Burgos 10 de febrero de 1928.—El Presidente, José de la Torre.—P. A. de la C. P.—El Secretario accidental, Pedro J. García.

Alcaldía de Medina de Pomar

El día 11 de marzo próximo o en su defecto el 18 del mismo mes tendrá lugar en la Casa Consistorial, a la hora de las once, la subasta de una parcela de terreno del común, al sitio del Campiello de San Andrés, bajo el tipo de 5.000 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina de Pomar, 13 febrero 1928.—El alcalde en cargos, Elías Martínez.

Modas «Garrués»

SANZ PASTOR, 18, 2.ª
Abrigos, vestidos, trajes de fantasía, sastrería y sport.
Precios módicos. Se admiten géneros para confecciones.

Garage «VICTORIA»

Cocheras independientes
Automóviles de Alquiler
Servicio permanente

José González

Teléfono 128
BURGOS

CALEFACCIONES SANEAMIENTO

Juan José Hernández

Ex-Montador de la casa Bloch.-Madrid
Proyectos y Presupuestos gratis
San Gil, número 5

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono número 106 Burgos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61,—Teléfono 272.



LA ILMA. SEÑORA

Doña Rosario A.-Villalobos González

VIUDA DE MENDIETA

descansó en la paz del Señor en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

SU DIRECTOR ESPIRITUAL

la hermana política de la finada Ilma. Sra. D.ª María Vasco; sobrinos políticos, primos y servidumbre

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana jueves a las cuatro de la tarde, y el segundo el viernes a las once, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Eduardo Martínez del Campo, 3, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Burgos, 15 de febrero de 1928.

El duelo se despide frente a las Salesas

RÁPIDAS

Blanco palomar

Discreto ruido de voces. Inconfundible y femenino ritmo de agujas que al taladrar las blancas telas, surge todo un mundo de maravillas; y el temible chás de las tijeras, que aunque sólo sea rasgando lienzos, es causa de recogimiento y pavor. ¿Dónde estamos?

Entre usted. Sentadas a la redonda una veintena de lindas muchachas, aparecen todas vestidas de blanco, y muy aplicadamente se inclinan sobre sus respectivos labores. Presidiendo aquel simpático grupo se destaca una hermana de la Caridad con sus tocas blancas, tras de las cuales surge la procesión humana con sus dolores y sus alegrías, que a todo alcanza, y a todo cobija las simbólicas alas de San Vicente, el inspirado del Señor.

—Pero estamos en palomar poético?

—No tanto, señor; sencillamente están ustedes en el taller que en el Círculo Católico de Obreros, tiene establecido la Escuela del Hogar.

Una amplia galería de la cual se precipita ya casi primavera, el sol, sirve de taller a esta escuela y está en alto la galería; a través de sus cristales, veo enfrente el histórico Castillo, y me parece tocar con la mano las nubes que se arremolinan sobre lo que hoy es solo recuerdo e ilusión. ¡Qué bien se debe trabajar aquí!

Los risueños rostros de las muchachas me dicen que en efecto, allí se trabaja muy bien, espiritualmente y materialmente.

Sobre la mesita que tiene la hermana delante, hay un libro abierto: suave perfume de flores, fervorosas, exhalan estas páginas, que cayendo en las almas jóvenes que escuchan atentamente, irán formando la mujer modesta, sencilla, trabajadora y buena, y tejas bordadas primorosamente, calados verdaderamente fantásticos se destacan en los bastidores sobre los cuales van diligentes las agujas y corre inocente la tijera.

Si verdaderamente, en esta Escuela del Hogar, se trabaja muy bien.

—Enhorabuena, gentiles obreritas y fervor respetuoso ante la benemérita figura de sor Serapia, alma y guía de este simpático palomar.!

X.

TALLER DE RELOJERIA ELECTRO-MECANICO

GARCIA ESPADA

Trinas, 2 (Frente a Correos)

Premio de Honor y Mérito Burgos 1927

Medalla de Bronce Bilbao 1908

Especialidad en reparaciones de Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones Se construyen toda clase de piezas para aparatos de precisión

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Terminiön, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en el «Boletín Oficial» número 199 del 3 de septiembre último el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.

Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado, ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho, según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Terminiön.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordantes 34 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingeniero Agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Terminiön preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 3 de febrero de 1928.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumarraga. (Del «Boletín Oficial».)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 — Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono, número 2-1-2

El Presupuesto extraordinario de Instrucción Pública

En la distribución de los 25 millones del presupuesto extraordinario, figuran las siguientes cantidades que pueden tener interés para Burgos.

Para la construcción, ampliación, reparación, etc., de edificios destinados a Escuelas Graduas y Escuelas Normales, de Maestros y Maestras y otras similares 8.500.000 pesetas.

Para la construcción de escuelas unitarias 3.500.000 pesetas.

Para obras en el Instituto de Burgos, 45.985,80 pesetas.

Para la conservación de la riqueza artística, continuación de obras comenzadas, etc., 1.925.000 pesetas

Convencidos por la fuerza

de los hechos están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 5 pesos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS». Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y droguerías.

INFORMACION MILITAR

PENSIONES.

Se concede la anual de 1.650 pesetas, a doña María de las Mercedes doña María de Araceli y doña María del Milagro Zuloaga Roure, huérfanas del coronel don Félix Zuloaga y Atauri.

CONCURSOS.

Siete vacantes de secretario de causas y tres de aspirantes a ellas de la clase de sargento o suboficial, indistintamente, en el territorio de África.

—Dos vacantes de sargento de Caballería, secretarios de causas, de las circunscripciones de Larache y Rif, respectivamente.

DESTINOS PUBLICOS.

El D. O. núm. 36 inserta el reglamento para la aplicación del real decreto-ley, de 6 de septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa, y sus asimilados, procedentes del Ejército y de la Armada.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 5.

Almacén: Miranda, número 9

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring a woman holding a box and text: ¿Tiene usted anemia? ¿Inapetencia? ¿Decaimiento? ¿Debilidad? Tome el poderoso vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Del Gobierno Civil Ayuntamiento de Burgos

Cumplimentaron al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes: Don Pablo Salazar, capitán de Intervención; señor Director del Banco de España, el señor alcalde de Roa; don Víctor Bartolomé, de Quintanar de la Sierra; don Justiniano Saldaña, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil irá esta tarde a Capitanía general con el fin de asistir a la Junta de Unión Ciudadana que bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán general preceptivamente se celebra todos los meses.

—Una Comisión de harineros de esta capital ha visitado a S. E. la que muy solícita ofreció 1.000 vagones de harina al precio de 65 pesetas sobre vagón Bilbao o San Sebastián.

Conviendo a los intereses municipales que la báscula que para el peso de las reses en vivo hay necesidad de adquirir para el Maadero sea de fuerza de mil quinientos kilos en lugar de mil como anteriormente se anunció, se da por anulado el concurso celebrado el día 31 de enero último, y se abre un nuevo que terminará el día 29 de febrero; admitiéndose proposiciones en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal hasta las doce de dicho día.

Los industriales que lo deseen, pueden hacer sus proposiciones teniendo en cuenta que se trata de una báscula de fuerza, hasta mil quinientos kilos, con barandilla en la plataforma y manifiestarán claramente en su oferta:

- 1.º Longitud y ancho de la plataforma.
2.º Altura de la barandilla de contención.
3.º Sensibilidad de la báscula.
4.º Debiendo ir provista de aparato marcador de tickets, se indicará si marca kilos o medios kilos.
5.º Plazo de facturación.
6.º Precio de la báscula sobre estación de Burgos, en pequeña y en gran velocidad separadamente.
7.º Importe de la instalación de rieles en la plataforma.
Burgos 14 de febrero de 1928.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante:

Luis de Pablo BURGOS

ESPECIALIDAD

en artículos para matanza

«CASA DIEZ»

Pimientos especiales de Aldeanueva, arroces de bomba de superior calidad desde 0'95 el kilo en adelante.

Especies de todas clases.

Advertisement for LA COCINA featuring a woman and text: PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA (S.A. ESPECIAL EN ARTICULOS PARA COCINA Y COMEDOR) Vicente P. Canales Afianzante Bonifaz & Burgos

Su Majestad el Público

cansado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad, con grave peligro para la salud.

Ha dispuesto:

No comprar más calzado que aquel que esté fabricado con la suela de cuero impermeable «NON PLU» que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas.

Y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo, de indudable peor calidad y resultado.

El verdadero progreso se impone siempre y la suela «NON PLU» representa un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

¿Desea usted señora

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es «La Hormiga de Oro». Da 36 páginas semanales numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricomías propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletón, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santis, S. J., «Lágrimas Nuevas» y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernic» que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de apariciones y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor, «El Secreto de Kernic» está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de «El Secreto de Kernic», se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «La Hormiga de Oro».—Barcelona.

Advertisement for Fábrica de libros de Comercio featuring text: DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Encuadernaciones ENRIQUE MARTÍNEZ LAIN-CELVO, 12y 22.—BURGOS

Advertisement for JACINTO featuring text: TALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES TIMBRES Y TELEFONOS MATERIAL ELECTRICO LAIN CALVO, 28 JACINTO MANRIQUE DEL RIO

Advertisement for Aceite Giraldá featuring text: Aceite Giraldá El mas exquisito para el mejor plato HIJOS DE LUCA DE TENA SEVILLA REPRESENTANTE, ANICETO ROBERO, LLANA DE AFUERA NUM. 5, BURGOS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 19 de febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precogan, infinidad de eminentes médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con a más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 19 de febrero

No a.—Estará también en Haro el día 18 en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 20 en Hotel Imperial, y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 15 Casa Torrent.

Advertisement for PHILIPS 1/2 WATT DE INMEJORABLE CALIDAD featuring an image of a light bulb and text: EXÍJASE MARCA «PHILIPS» SOBRE EL CRISTAL PARA SU GARANTÍA DE VENTA EN TODAS PARTES Y «LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.)» MADRID: PRADO, 30 BARCELONA: CÓRCEGA, 222

